

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 3 de Abril de 1897

Año XXVI. Núm. 7.150

## QUINTOS Y SOLDADOS

Entre Ultramar y la Península existían solo 120.000 hombres sobre las armas al estallar la insurrección de Cuba. Salvo el ligero aumento representado por los siete batallones peninsulares enviados a la Gran Antilla, cuyas bajas cubrieron aquí individuos de los Cuerpos activos que se hallaban con licencia ilimitada, todos los demás refuerzos han sido organizados en esta época de mando del partido conservador.

De 120.000 hombres, pues, hemos elevado a 360.000 el contingente armado. ¿Es exacto, como se ha dicho por alguien, que el estado de instrucción militar de esos 240.000 soldados que embarcaron en diferentes épocas, unos para Cuba y otros para Filipinas, era de un valor negativo?

Veamos la composición que tuvieron las diferentes expediciones organizadas. Por lo que hace a la Infantería, entraron en ellas los contingentes de 1892, 93 y 94 los cuales estaban en filas y tenían terminada su instrucción. Fueron, además reservistas de 1891 que no la habían podido olvidar y excedentes de cupo de 1894 y 1895 y reclutas de 1895 y 96.

Esos excedentes y esos reclutas, únicos que tuvieron por la fuerza de las circunstancias que abreviar el período de instrucción, la recibieron en el de uno a dos meses, realizándose por parte de los jefes de cuerpo y por la oficialidad toda verdaderos prodigios, elogiados por los mismos que ahora se complacen en considerar desprovistos de enseñanza a aquellos individuos. Y si el manejo del Matiser no lo aprendieron mucho antes de embarcar y tuvieron que ejercitarse en él posteriormente, fué por una razón sencillísima; porque no estaba dotado aún el Ejército con el nuevo modelo. ¿Como hablan de aprender el manejo de un arma que no existía?

En cuanto a las tropas expedicionarias de Caballería, Artillería e Ingenieros, nadie ignora que se organizaron con soldados de las unidades orgánicas respectivas que tenían por completo terminada su instrucción.

Por lo que hace a los individuos de la recluta voluntaria, la inmensa mayoría procede de la clase de licenciados del Ejército, y, por lo tanto, demás está decir que bastaban unos cuantos días, a su incorporación a banderas, para que refrescasen lo que practicaron durante dos y tres años.

Como se ve, escasísimo es el número de hombres que han podido embarcar sin tiempo suficiente para adquirir la instrucción individual completa, y éstos fueron los del alistamiento voluntario que procedían de la clase de paisanos. Aun así a éstos se les daban las nociones indispensables por los oficia-

les instructores de los Depósitos de Ultramar, y las perfeccionaban en los Cuerpos adonde eran destinados, antes de entrar en campaña.

El período reglamentario de instrucción es de dos meses. ¿Puede decirse, después de lo expuesto, que todas las tropas enviadas a Ultramar eran allegadizas, cuando en gran número han sido formadas las expediciones por soldados con más de un año de servicio en filas, con reservistas que han estado hasta tres años, con licenciados que sirvieron todo su tiempo de compromiso, y cuando la minoría han sido reclutas que tuvieron de uno a dos meses para su aprendizaje? ¿Puede sostenerse en justicia aquella afirmación, sobre todo teniendo en cuenta que el núcleo principal de cada unidad orgánica, lo componían los soldados que salían, por virtud de sorteo, de los Cuerpos armados de todo el Ejército?

¿Qué se pretende? ¿Que hubieran ido veteranos a la antigua usanza? ¿Se ha olvidado, por ventura, que ya no estamos en los tiempos del soldado profesional, sino en estos otros, de organizaciones a la moderna, con el servicio de tres años para las armas especiales y de dos para la Infantería? Con razón observa «La Época» a este mismo propósito, que solo con un ministro de la Guerra que supiese hacer milagros se hubieran podido convertir en veteranos reclutas a los dos meses de servicio ó se hubieran podido sacar 240.000 veteranos de un Ejército de 120.000 hombres, que no los tenía. A tanto, no llega en verdad, el poder taumatúrgico del General Azcárraga, quien bastantes milagros ha hecho para sacar cientos de miles de hombres y enviarlos a Cuba y Filipinas con perfecta organización, equipo y armamento—adquirido todo durante su gestión afortunada, —sin reducir el Ejército peninsular.

Peor ó mejor instruidos, esos reclutas han probado, lo mismo en la gran Antilla que en Cavite, que llevando a su frente la briosa oficialidad, que tales muestras de inteligencia y heroísmo está dando, saben batirse y vencer. ¿Los ha convertido acaso en veteranos el general Polavieja, por el sólo hecho de enviarlos a operaciones secundarias para que se endureciesen en la guerra antes de atacar a Cavite? Complemento necesario es el tal muy recomendado para la instrucción de las tropas, y es singular que quienes tanto alardean de conocer a fondo las cosas de la milicia, aunque por la enseñanza que proporcionan los libros, tomen como motivo de injusta censura para unos y de excesivos elogios para otros, lo que por los libros debieran saber que es elemental y ordinario precepto a que deben sujetarse los que dirigen tropas en campaña, sin que a ninguno hasta ahora le haya ocurrido sacar mérito de ello. No lo pretendieron los que se vieron

en empeños más apretados disponiendo de gente bisoña para hacer frente a los soldados más aguerridos del mundo que vinieron aquí luego de enseñorearse de la Europa entera con insignes generales a su cabeza, ¿cómo han de pretenderlo los que, con superioridad de armamento, táctica, organización y disciplina, solo han tenido que acometer a subitarios de la clase más inferior, deshilvanados y sin noción alguna del arte de la guerra, armados con bolos y fusiles de distintos sistemas y dirigidos por escribientes ó carreteros transformados en mariscales de la Oceanía?

(«El Nacional.»)

## NOTAS SUELTAS

Después de la toma de Imús ha publicado un bando de indulto el general Polavieja.

Esto probará a los masones y sectarios que acusaban de cruel a este insigne caudillo, que sabe ser clemente y conciliador cuando la clemencia no puede interpretarse como signo de debilidad.

«España cuando triunfa, perdona»—ha dicho el general Polavieja.

Y esto es la verdad. Así ha empezado a hacerlo también en Cuba, publicando amplias reformas después de quebrantar a la insurrección.

\*\*\*

El alcalde de Paris, a fuer de buen «demócrata», ha acordado «andar en cohe», porque, como decía Teresa Panza, todo otro andar es andar a gatas.

Es achaque de la democracia desplegar un fausto completamente reñido con la llaneza que informa sus doctrinas.

Así vemos al Presidente de la vecina república cazar en Fontainebleau con tan aparatoso y brillante séquito como Luis XIV, y viajar por los mares escoltado por poderosas escuadras.

Jamás ha cundido tanto el lujo en cafés y tabernas, como en los democráticos tiempos presentes.

Verdaderos templos del arte y de la riqueza son las residencias de las Corporaciones populares modernas, algunas de las cuales más que Casa Consistorial, por ejemplo, parece morada de reyes.

La democracia se contradice en todo.

\*\*\*

Los catalanistas exaltados se encuentran en grave compromiso.

Por una parte les solicitan los federales; por otra los carlistas.

El artículo de «El Correo Español» denunciado últimamente, fué, según el extracto que de él publica «El Correo Catalán», un verdadero alegato para demostrar al catalanismo que todas sus aspiraciones se contienen en el programa de don Carlos.

¿Qué harán los catalanistas? ¿Se inclinarán a la boina ó al gorrofrigio?

\*\*\*

La escandalosa aventura de un violinista y una llamada princesa, ha dado ocasión a los parisenses para aplaudir y casi glorificar el adulterio.

Según cuentan las crónicas, el público se estrujaba para contemplar el paso de la abarraganada pareja, llevándola poco menos que en triunfo.

El colmo de la civilización.

\*\*\*

Como que las noticias de Filipinas y de Cuba son satisfactorias y podrían despertar optimismos en la opinión, sale «El Globo», órgano fusionista, recordando que los cambios han subido, para aguar la fiesta.

La maniobra del fusionismo consiste en esto. Cuando el país se muestra algo esperanzado por la buena marcha de las guerras coloniales, salen los periódicos de aquel partido pintando tristezas.

Como si del estado económico de España, naturalmente agravado por dos costosas guerras, tuviera la culpa el actual Gobierno. ¿Acaso se puede mantener un ejército de 250.000 hombres en Cuba y de 40.000 en Filipinas, con más de cien buques armados, sin gastar muchos millones de pesetas?

Lo único que puede exigirse al Gobierno es que administre bien los recursos del país.

Y prueba que así lo hace es el aumento de 57 millones de pesetas en la recaudación del presente año.

## CARTA DE CUBA

10 marzo.

Distribuidas en zonas las tropas que llevó a Las Villas a sus inmediatas órdenes el general Weyler, están operando con resultado en el terreno que les marcó a su salida de Spiritus. Cada columna la forma un batallón con su guerrilla y los que no la tienen con una local. Completan la ocupación los cuatro regimientos de Caballería que, colocados en puntos estratégicos, cooperan al conjunto, efectúan escrupulosos reconocimientos que están dando por resultado la presentación, captura ó muerte de los grupos en que se diseminaron los núcleos que en todo el territorio comprendido entre el Hanabana, Río Palma, costas y trocha de Júcaro a Moron, se habían formado bajo la dirección de Máximo Gomez y con los que contaba éste para su proyectada invasión a Occidente.

La rapidez con que se hizo el avance por las columnas, hasta llegar las exploraciones a la vista de la trocha Moron, desconcertó de tal modo al titulado «generalísimo», que solo fió su salvación a 50 hombres que le acompañaban, efectuando con ellos movimientos tan irregulares que hubo día que tuvo que sostener dos fuegos.

\*\*\*

A la salida del correo se confiaba en que las columnas de batallón den por resultado el mejorar de tal modo la situación de Las Villas, creyéndose que en fin de este mes quede en igual situación que las provincias de Matanzas y Habana, con sólo grapos que las fuerzas propias de las divisiones de Villas y Spiritus serán suficientes para ir poco á poco acabando con ellos y limpiando el territorio que tienen asignado en la organización es este Ejército. Esto permitirá al general en jefe tener disponibles las cuatro brigadas que operan á sus inmediatas órdenes y los tres regimientos de Caballería para llevarlos hacia Oriente.

En Pinar del Río diariamente se suceden las presentaciones, batidas de grupos, descubrimientos de depósitos de armas, habiéndose cogido el de material de torpedos que tenían en la Merced.

En las provincias de la Habana y Matanzas no hay enemigo en núcleos. Existen sólo grupos que sucesivamente se batan, dando lugar estas batidas al gran número de presentaciones que se van efectuando en aquellas provincias.

La situación del Príncipe no ha variado, cerrada como está su salida á Occidente por la trocha de Júcaro á Moron. Allí no hay mucho que guardar, ni tiene tampoco el enemigo recursos que utilizar.

En Holguín, Manzanillo y Cuba se opera en proporción de las fuerzas de que se dispone. La operación combinada efectuada por las divisiones de Cuba y Manzanillo, demostró que en el Oriente, donde la insurrección se ha presentado siempre en todo su vigor, donde según se propala son partidarios de la guerra á todo trance, no es tan potente como parecía.

\*\*\*

La molienda se hace sin dificultades desde la trocha de Júcaro á Moron á Occidente. Del tabaco sembrado en Pinar del Río se espera este año obtener una buena cosecha.

Con el fin de facilitar que los comandantes generales y jefes de brigada puedan dedicar toda su actividad é inteligencia á la persecución del enemigo y que no se distraigan en asuntos locales de la paz, el general en jefe ha dividido funciones, dejando á los comandantes militares que se ocupen de todos los asuntos locales, de limpiar una zona alrededor de su demarcación, y á los jefes de división y brigada todo el relativo á operaciones.

El aspecto general del país va mejorando notablemente; la insurrección, desde la trocha de Júcaro á Moron hasta Pinar del Río, está tan quebrantada, tan perseguidos los grupos que hoy existen, que puede asegurarse que muy en breve, cerrada como está la trocha de Júcaro á Moron al paso de grandes núcleos de Oriente, podrá considerarse pacificada toda esta rica y extensa parte de la isla de Cuba, y que desde Abril algo se podrá adelantar en el Oriente de la Isla.

\*\*\*

El general Weyler háse preocupado de la situación de los reconcentrados en todas las provincias, dictando bandos al efecto que aseguran la manutención con las reses y viandas que recogen al amparo de las columnas que operan en las zonas. Les señala terrenos en los alrededores de los poblados

para que efectúen sus siembras de viandas, tabacos, etc., y á la vez pastoren los animales que posean. De esta forma se procura evitar á los reconcentrados las calamidades que podrían sobrevenir de no facilitarles medios para subsistir de momento y asegurarles la manutención para el porvenir.

La idea que inspira en esto al general en jefe es quitar en el campo auxiliares á la insurrección, acostumbrar á la gente del país á salir al amanecer á trabajar al campo y retornar en la noche á su hogar en el poblado, evitando que fraudulentamente se saquen viveres y efectos que utilicen los insurrectos y que las casas del campo sean, como han sido hasta hoy, sus factorías, hospitales y centro de noticias.

## EL MARQUES DE ESTELLA EN BARCELONA

El 27 de Marzo último llegó en el expresado á esta ciudad el nuevo gobernador general del Archipiélago filipino Excmo. señor don Fernando Primo de Rivera, Capitán general de ejército.

A recibirle fueron á la estación el Capitán general de Cataluña señor conde de Caspe, los generales García Navarro, Castellví, Portas, Alameda, Soler, Mackenna, Puyeta, de Pedro, Fontaré, Mazarredo, Borbon (don Alberto), Guzmán de Villoria, Serrano y Borrego, Porraz, Badiola, Miguel y Bssols, Gutiérrez de Celis, coroneles señores Aguado, Pozzi, Sanz, Gerona, Barraquer, Parga, Sierra, Duelo, Tamayo, Oliver, Copóns y Sanfella y muchos jefes y oficiales de esta guarnición.

Del elemento civil estaban el Gobernador de la provincia don Eduardo de Hinojosa, el presidente de la Diputación provincial don Andrés de Sard, el Alcalde don José M.<sup>a</sup> Nadal, los senadores señores Planas y Casals, Girona, Nicolau y conde de Serra, el diputado á Cortes señor Bosch y Puig, los señores Comas de Argemir, Novelle, Gallart, Escuder, Boada, Migliaresi y otras muchas personalidades.

Con el general Primo de Rivera llegaron su hermano el Teniente general don Rafael, el de igual graduación don José Oliveras y Ortega, conde de Casillas de Velasco, que han venido de Madrid para darle el adiós de despedida, el comandante en jefe del tercer cuerpo de Ejército don Antonio Moltó, que fué á esperarsele á la estación de Sans, y los ayudantes de campo del nuevo gobernador general de Filipinas coronel de caballería don Ricardo Contreras Montes, comandante de artillería don García de Porres Andrade, comandante de caballería don Carlos Senespleda y Tapia y capitán de infantería don Carlos Aymerich Muriel.

En el andén se situó un piquete de cazadores de Alfonso XII con bandera y música, para hacer al ilustre viajero los honores de ordenanza.

El marqués de Estella subió al «landeau» de la Capitanía general con su hermano don Rafael, el señor conde de Caspe y el general Moltó, dirigiéndose, por el Parque, salón y paseo de San Juan, Granvia, paseo de Gracia y Rambla de Canaletas, á la Administración de Correos, donde su sobrino el director de Comunicaciones don José Primo

de Rivera, le tenía preparado el almuerzo.

El general Primo de Rivera, después del almuerzo, fué á la Capitanía general para saludar á la señora condesa de Caspe, y desde allí, acompañado de los generales Despujol y Moltó se embarcó en la puerta de la Paz, en una falúa, hasta el «Montevideo».

Allí fué recibido por el señor marqués de Comillas y por cuantas autoridades y militares habían acudido á esperarle á la estación.

Los soldados, que se hallaban diseminados por la cubierta, le vitorearon, así como al conde de Caspe.

A las seis de la tarde el trasatlántico disparó un cañonazo dirigiéndose en dirección al S. E.

El recibimiento y despedida tributados al señor marqués de Estella, fueron respetuosos y como se merece tan ilustre general, á quien deseamos—lo mismo que á los expedicionarios que le acompañan—un viaje feliz y un regreso victorioso.

## EL MONTEVIDEO

El vapor «Montevideo» ha llegado á Barcelona el batallón de Infantería de Marina que embarcó en Cartagena al mando del capitán D. Manuel González.

En el citado buque embarcarán el día 27 con el general Primo de Rivera los 900 hombres que dan los departamentos marítimos para cubrir bajas en Filipinas. Mandará dicha expedición el capitán de Infantería de Marina don Justo Capela.

También embarcarán más de 200 voluntarios y rezagados de anteriores expediciones.

## Gacetilla

### COMITÉ LIBERAL-CONSERVADOR

A tenor del artículo 13 de la ley de 26 de junio de 1890, el día 20 de abril de cada año deben presentarse ante la Junta Municipal del Censo Electoral las reclamaciones de aquellas personas que teniendo dicho derecho no estén continuadas en las listas, para ser incluidas en ellas.

En su consecuencia, rogamos á todos nuestros amigos políticos que teniendo derecho electoral (lo tienen todos los mayores de 25 años no inhabilitados) no obstante no vengan inscritos en el censo vigente, se sirvan dejar nota de sus nombres y apellidos paterno y materno, edad, estado, profesión y domicilio en este Comité.—Mahon 1.<sup>o</sup> abril de 1897.—El Presidente, Juan Orfila.

En la tarde de hoy se ha recibido en el Gobierno Militar de esta Plaza el telegrama oficial de la toma de Cavite por nuestras tropas, cuyo telegrama se ha dado inmediatamente en la orden de la Plaza.

El Sr. Consul de España en Puerto Saíd ha comunicado al Centro Superior de Sanidad Marítima que el 20 de Marzo último llegó á Suez el vapor inglés «Dilsoasa», habiendo ocurrido dos días antes á bordo de dicho buque dos casos de peste bubónica uno de los cuales fué seguido de muerte.

Con este motivo el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha telegrafado á los Directores de Sanidad del Reino, que en el caso de que dicho vapor toque en cualquier puerto, se ejerza sobre el mismo la mayor vigilancia y se ejecuten las más rigurosas prácticas sanitarias.

El día veinte y uno de los actuales se verificará en el Ayuntamiento de esta ciudad la subasta para el arriendo de los derechos de consumos, sal y alcoholes de este término municipal para el próximo ejercicio de 1897 á 1898, bajo el tipo y demás condiciones que se detallan en el anuncio inserto en la sección correspondiente de este número.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 2.—5:30 t.—Llegado felizmente «Nuevo Mahonés» cinco tarde: viento y mar huracanado.—Seguí.»

Esta mañana han tenido que suspenderse los trabajos en la fábrica de tegidos «La Industrial Mahonesa», á causa de haber ocurrido algun desperfecto en las calderas de la máquina.

Habiendo calmado bastante el viento huracanado, á las seis de la mañana de hoy ha salido de este puerto el acorazado «Infanta María Teresa».

En virtud de lo dispuesto en R. O. del 26 de Marzo, en el vapor-correo del martes próximo embarcarán para la capital de la provincia los reclutas pertenecientes á la Compañía Regional de Zapadores Minadores y al 8.<sup>o</sup> Batallón de Artillería de Plaza que se hallan en licencia ilimitada por exceso de fuerza.

El lunes próximo, las tropas del Regimiento Regional que guarnecen esta plaza, empezarán á dar cumplimiento al Precepto Pascual.

Se está preparando para dicho acto á las tropas destacadas en la fortaleza de Isabel II, y á los individuos de los Institutos de la isla por los respectivos Párrocos y Castrense de la plaza.

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la tarde empezando á las 5, en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento Regional:

- 1.<sup>o</sup> Paso-doble, «La Marcha de Cádiz».
- 2.<sup>o</sup> Fantasía de «Fradivolo».
- 3.<sup>o</sup> Fantasía de «Favorita».
- 4.<sup>o</sup> Mazurka, «Adelita».
- 5.<sup>o</sup> Paso-doble, «La Banda de Trompetas».

En el sorteo celebrado en Madrid el día 30 del finido Marzo, han obtenido premio de 300 pesetas los billetes siguientes, despachados en las Administración de Loterías de las Baleares:

4553	4453	8039	9973
11255	13916	14502	24211
32416	35047	38266	38267
38274	38275	43622	45795

Con motivo del alto tipo que alcanzan los cambios con el extranjero, habiéndose anunciado que para el actual Abril estarán á 30, algunos comerciantes de Málaga han acumulado sus pedidos. Lo mismo parece que ocurre en otras capiles de provincia.

Parece que son ya muchos los predios de la provincia de Málaga donde se han perdido completamente los sembrados á causa de la pertinaz sequía.

En Málaga se han sentido indispuestas muchas personas después de comer atún. La causa se atribuye á no ser desangrado convenientemente dicho pescado y al excesivo calor de estos días.

Hoy se ha verificado el relevo de la fuerza de Artillería destacada en la fortaleza de Isabel II.

Al salir de Cádiz la corbeta de guerra «Nautilus», recorrerá el siguiente itinerario: Tánger, Ceuta, Melilla, Orán, Argelia, Túnez, Rhodas, Chipre, Creta, Palermo, Nápoles, Liorna, Génova, Tolón, Barcelona y Cartagena.

En los campos de Roquetas, Vicar, Félix y Dalías, en la provincia de Almería, se ha presentado la langosta en tan considerables proporciones, que se teme la pérdida total de la cosecha de cereales, principal riqueza de aquellos pueblos.

Algunos periódicos hacen notar que los dos sucesos militares de mayor importancia para nuestras armas, la muerte de Maceo y la toma de Imus, han coincidido con días en que la Iglesia celebra gloriosas advocaciones de la Virgen: con el día de la Purísima y el de la Encarnación.

Sic transit.

Un periódico da algunos detalles sobre la suerte del castillo de Chislehurst, donde murió Napoleón III.

Castillo y parque han sido abandonados por la emperatriz Eugenia y se ha instalado allí un club de juegos de «sport». Habiendo encontrado, en diferentes sitios, varios recuerdos de la presencia del emperador, por ejemplo: las señales que hacía en una puerta para marcar los progresos del crecimiento del príncipe imperial, algunos «gentlemen» ofrecieron a la emperatriz guardar todo lo que pudiese ser considerado como reliquias, y la emperatriz dió las gracias, rehusando.

En vista de ello, los miembros del club han colocado una inscripción sobre aquella puerta, y la han cubierto con un largo crespon.

## Vida Religiosa

### CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Benito Negro confesor y S. Pancracio obispo y mártir.  
Santo de mañana.—S. Isidoro arzobispo de Sevilla y doctor.

### CULTOS

Mañana, Domingo de Pasión, primer domingo del mes de abril, en la parroquia de Sta. María á las 10 la Misa mayor con sermón doctrinal á cargo del P. Carceller, S. J., después la Misa última. Por la tarde Vísperas, manifestación del Lignum Crucis con el Vexilla á cuatro voces, Completas, Rosario, sermón cuaresmal por el mismo Padre y Miserere á voces.

En el Carmen á las 10 la Misa mayor con sermón por el Sr. Regente. Por la tarde Vísperas, bendición con la Vera Cruz, Rosario, sermón por el Sr. Cardona, Pbro., y enseñanza de la Doctrina Cristiana.

En S. Francisco á las 10 la Misa mayor con sermón que dirá el Sr. Económico; á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde piadoso Viacrucis, manifestación del Sagrado Madero de la Cruz, sermón á cargo del Sr. Pons y Camps, Pbro., y Miserere.

En las Concepcionistas á las 6 y media Misa y Comunión para los congregantes del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde descubrimiento y bendición con el Sagrado Lábaro de la Cruz y Rosario.

En la Concepción por la noche el piadoso ejercicio del Viacrucis y Doctrina Cristiana.

En el Oratorio de las Carmelitas por la noche se continuará el piadoso Septenario con sermón en honor de los Dolores de María Santísima.

En las parroquias y demás iglesias enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana, especialmente para los niños y niñas que han de hacer la primera Comunión.

### VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Anunciación en S. Francisco.

## Cotización oficial

Madrid 2.—4 t.

4 por ciento Interior.....	63'55
Idem Exterior.....	76'70
Idem Amortizable.....	76'00
Billetes Hip. Cuba 86.....	93'60
Idem Id. del 90.....	78'50
Acciones Banco España....	391'00
Comp. Arrend. Tabacos....	207'00
Aduanas.....	95'30
París á la vista.....	28'70 á 28'75
Londres á la vista.....	32'35 á 32'45
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 días id.....	00'00 á 00'00

## Movimiento del Puerto

Despachados el 3

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquina».

## Anuncios oficiales

### Ayuntamiento de Mahon

**Contabilidad.**—Los proyectos de presupuestos de este Municipio adicional al ordinario del corriente año económico y ordinario para el año económico de 1897-97, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de quince días á los efectos del art. 146 de la ley Municipal.—Mahon 3 Abril 1897.—El Alcalde Presidente, El Barón de las Arenas.

**Reemplazos.**—No habiendo comparecido el mozo Gabriel Pons Orfila, de Gabriel y Rafaela alistado en esta Ciudad para el reemplazo de 1894, y sorteado en el actual con el núm. 82, el cual se eximió por hijo único de viuda pobre ante este Ayuntamiento, al acto de la revisión de exenciones, no obstante haber sido citado al efecto en debida forma, se ha instruido el oportuno expediente con sujeción á las disposiciones de los art. 105 y siguientes de la vigente Ley de Reemplazos; y por sus resultados le ha declarado prófugo esta Corporación con la condena consiguiente de gastos.

En tal concepto le cito, llamo y emplazo para que comparezca inmediatamente ante mi autoridad á fin de ser remitido á disposición de la Comisión Mixta, apercibido de ser tratado en caso contrario con todo el rigor de la ley. Y por lo que afecta al buen servicio del Estado y cumplimiento de las leyes; ruego y encargo á todas las autoridades y sus agentes, se sirvan procurar su busca, captura y remisión á esta Alcaldía, del mencionado prófugo ó su presentación á disposición de la Comisión Mixta.—Mahon 2 Abril 1894.—El Alcalde Presidente, El Barón de las Arenas.

**Consumos.**—En virtud de lo acordado por la Junta Municipal tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante

una Comisión del Ayuntamiento, el día veinte y uno del corriente mes, á las doce de su mañana, la subasta para el arriendo de los derechos de consumos, sal y alcoholes de este término municipal, conforme á la tarifa que le corresponde por el reglamento del ramo vigente, con los recargos municipales del ciento por ciento, sobre todas las especies á escepcion de la sal, durante el año económico de mil ochocientos noventa y ocho, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá postura ninguna que no cubra el tipo de trescientas treinta y dos mil diez pesetas.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional en la Caja municipal del tres por ciento de la cantidad señalada como tipo.—El remate terminará á la una de la tarde del espresado día.—Mahon 3 de Abril de 1897.—El Alcalde Presidente, El Barón de las Arenas.

## Compañías y Sociedades

### Administración de Consumos

DE MAHON

Se participa á los habitantes del extrarradio de este término municipal, que la cobranza del 3.º y 4.º trimestres de los encabezamientos y conciertos obligatorios del mismo tendrá lugar en el local que ocupa esta Administración, anexo de Levante, frente al fondeadero de los vapores correos, desde el día 1.º al 30 de este mes, y de tres á cinco de la tarde, exceptuando los domingos y días festivos que únicamente será de ocho á doce de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas, les serán exigidas por medio del procedimiento de apremio.—Mahon 1.º abril de 1897.—El Administrador, Andrés Canet.

### Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 29 marzo.—1 buey, 334 kilos, Es Capitá (S. Clemente); 1 ternero, 144, Llina (Alayor); 1 carnero, 12, Biniati de Lorenzo; 1 id., 19, Luis Reynolds; 3 id., 51, Algarrova; 1 id., 24, Biniencolla; 8 id., 115, 5 de la estancia Lloch Nou (Alayor) y 3 de Lloch Nou d'es Fesé (id.), y 7 cerdos, 418.

Día 30.—1 vaca, 220 kilos, Propio; 1 ternero, 173, noria de Bartolomé; 1 id., 295, Biniell; 1 id., 292, Tirant Nou del señor Barón de las Arenas (Mercadal); 1 id., 276, Malbuger Vey; 1 id., 164, Biniencolla; 1 carnero, 8, Biniati de Antonio; 1 id. y 1 cabra, 31, Biniencolla y Mureliet, respectivamente; 6 cabras, 66, S. Antoni, y 3 cerdos, 110.

Día 31.—1 ternero, 138 kilos, Santa Creueta (Mercadal); 1 id., 175, Son Comas (Ciudadela); 1 id., 148, Se Cudia; 1 id., 113, Binierreret (Mercadal); 1 carnero, 18, Biniati de Gabriel; 1 id., 15, Algarrova; 1 id., 21, Alcalduset (Alayor); 1 id. y 4 cabras, 60, Binierra, y 1 cerdo, 25.

Día 1.º abril.—1 ternero, 112 kilos, Biniencoll; 1 id., 285, Biniati Se Viuda, y 2 carneros, 23, Algarrova.

Día 2.—1 buey, 218 kilos, S. Guíem (Ciudadela); 1 id., 212, Juan Xequet, Se Canesla (Alayor); 1 vaca, 158, noria d'en Puit; 1 ternero, 94, S. Guíem (Ciudadela); 1 id., 128, Biniacalaf Vey; 5 carneros, 50, Lloch Nou d'es Fesé (Alayor); 1 id., 27, José Orfila (Llume sanas); 1 id., 12, Biniencoll (Alayor); 1 id., 20, Binierra; 2 id., 34, Mureliet; 5 cabras, 74, S. Antoni, y 4 cerdos, 226.

## Telegramas

DE

### El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad

Madrid 2.—9'15 n.

La prensa de Cartagena gestiona para que se declare fiesta nacional el día que regrese el general Polavieja y que en todas las ciudades se verifiquen manifestaciones de simpatía á dicho general.

Madrid 2.—10'15 n.

París.—Se habla de que es probable se arregle amistosamente la cuestión de Creta, suponiéndose existen negociaciones directas entre los soberanos de Grecia y Turquía, preparando las bases del arreglo.

Madrid 3.—1'4 mad.

En telegrama oficial de la Habana se confirman los encuentros telegrafados, y se comunica que se han presentado los titulados comandante Vallina, capitán Barroto, teniente Vallejo y catorce individuos.

Madrid 3.—8 m.

Apesar de las noticias optimistas relativas á la cuestión de Creta que circularon ayer, se cree en la próxima ruptura entre Grecia y Turquía. Algunos grupos de griegos han penetrado en Macedonia.

Madrid 3.—9'30 m.

La prensa sigue expresándose con entusiasmo respecto de la toma de Cavite.

Telegramas de provincias hablan de que en muchas localidades se ha celebrado con músicas, colgaduras é iluminaciones las últimas victorias del Ejército español en Filipinas, y de que se preparan otras manifestaciones.

Madrid 3.—12'30 t.

Habana.—En varios reconocimientos practicados en las provincias de Habana y Matanzas murieron nueve insurrectos.

El batallón de Cantabria batió la partida de Ibarra en Pinar. También han ocurrido otros encuentros. Se han presentado nueve individuos.

Madrid 3.—1'15 t.

Manila.—Hay gran entusiasmo. El general Polavieja ha sido felicítisimo; habiéndole sido imposible recibir á todos, por estar ocupado en combinar el plan contra los rebeldes dispersos de Cavite y Bulacan.

Madrid 3.—4'05 t.

Un grupo numeroso de estudiantes llevando una bandera nacional ha recorrido varias calles vitoreando al general Polavieja, Lachambre y al Ejército. Se ha dirigido á la Redacción de «El Imparcial» y al domicilio de la marquesa de Polavieja dando repetidos vivas.

Imp. de M. Parpal.

# LA MARÍTIMA

## COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Atendiendo esta Compañía á las aspiraciones de algunos Sres. fabricantes de calzado, recientemente manifestadas á la Direccion de la misma; y fiel á su propósito de modificar sus tarifas de fletes en breve plazo, tenemos el gusto de poner en conocimiento de aquellos Sres., que á partir de primero del próximo Abril, la tarifa para el embarque de calzado en nuestros vapores será por peso ó cubicacion á voluntad de cada cargador, quiesen deberán manifestarla en esta Direccion, ó al dependiente del almacen de la Sociedad en el muelle, antes del primer embarque que efectuen despues del presente mes.

Los fletes serán los siguientes: Pesetas 4 por 100 kilos, ó pesetas 1'75 los 7 pies cúbicos.

Mahon 23 Marzo 1897.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

### DINERO

Se desea colocar en primera hipoteca sobre fincas rústicas ó con garantía de valores del Estado, hasta la cantidad de CINCUENTA MIL DUROS, en partidas que no bajen de DIEZ MIL PESETAS.

Informarán el Banco de Ciudadela y el Notario de la misma ciudad, Dr. D. Antonio Anglada.

# CHOCOLATE-JUNCOSA

Agotada la existencia de las muñecas que venia repartiendo, aviso á mi numerosa clientela que desde esta fecha encontrará en los paquetes de mis chocolates otras muñecas (SERIE IV) de mucha más elegancia y superiores á todas las que se han regalado hasta hoy.

De venta: principales Confiterías y Ultramarinos.--Despacho Central: Fernando VII, núm. 10. BARCELONA.

### CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, en providencia del día de hoy dictada á instancia de los hermanos Ratael y Nemesio Mús y Blanco, en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía promovidos para que se declare la presuncion de muerte de Francisco Vila y Canet y Jaime Vila y Mús, ausentes, se emplaza á estos y á las personas desconocidas que se crean con derecho para oponerse á la declaracion de dicha presuncion de muerte, para que dentro el término de cinco dias improrrogables, contaderos desde el siguiente al en que se publique la presente cédula en la Gaceta de Madrid, comparezcan ante este Juzgado, personándose en forma en dichos autos, con prevencion de que si no comparecen les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.—Mahon veinte y siete de Febrero de mil ochocientos noventa y siete.—Ldo. Juan Tremol, Esno.

### Para vender

Lo están la casa calle de Prieco y Cau- les núm. 59 y una casa-horne plaza de Pescadería núm. 32.

Informes plaza Pescadería 35. 3--5

### Para vender

Lo está la casa núm. 22 de la calle Puen- tel del Castillo de esta ciudad.

Informará el Notario D Francisco An- dreu.

### TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azuli, negra, morada y encarnada.

Véndense en la imprenta de «El Bien Público» Bastion, núm. 39.

### HERPES:

(HUMOR SALAT)

Cúranse

CON EL

LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictámen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda produccion herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curacion de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura, Palma. En Mahon: Farmacia Mahonesa de D. Honorio Pons.

### PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS per fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fátigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calma al instante con los Papeles Azoados, quedando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

REPARTO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídase estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

# LA MARÍTIMA

## COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y MAHON

El acreditado vapor

### NUEVO-MAHONES

al mando de su capitán D. Bernardo Seguí, saldrá de este puerto, directamente para el de Barcelona el miércoles día 14 del presente mes á las 5 de la tarde y de Barcelona para Mahon el 19 siguiente á la misma hora admitiendo carga y pasajeros.

La variación de la salida de Mahon obedece á la festividad del día 15, y á que llegando el vapor á Barcelona el 16 no podría descargar por no verifiarse en dicho dia operaciones en aquel puerto, mientras que saliendo de aquí el 14 podrá el NUEVO MAHONÉS descargar en Barcelona durante la mañana del 15.

Despacho en Mahon.—Infanta 24: Idem en Barcelona.—Agencia de D. Francisco Novelle, Pórticos de Xifré, 6.—Mahon 2 Abril 1897.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.